JUNTA MUNICIPAL DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

Tel. 0633 220051

Los Cedrales, O8 de febrero del 2023.

Resolución Nº 01/2023

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS CEDRALES AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL A REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION DE "SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PUBLICAS" POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA – PLURIANUAL Nº 01/2023, ID 423426.

VISTA: La nota presentada por la Intendencia Municipal, en la cual solicita la Autorización de la Junta Municipal para realizar el proceso de Licitación por Contratación Directa Nº 01/2023, "SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PUBLICAS - PLURIANUAL desde el mes de marzo 2023 – marzo 2024" ID 423426.

CONSIDERANDO: Que, es atribución de la Junta Municipal aprobar las adjudicaciones y los contractos suscriptos con los adjudicatarios y concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y licitación por concurso de ofertas, así como lo establece la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal, en su artículo 36º inciso c).

Por lo tanto.,

La Junta Municipal de la Ciudad de Los Cedrales en virtud de sus normativas legales.

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR a la Intendencia Municipal a realizar el proceso de Licitación por Contratación Directa Nº 01/2023, "SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES PUBLICAS - PLURIANUAL desde el mes de marzo 2023 – marzo 2024" ID 423426.

Art. 2º) COMUNIQUESE a quien corresponda y cumplida archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS 04 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL

Lora Elizabeth Romero S.
Secretaria General J. M.

JUNTA MUNICIPAL PRESIDENTE

Ing. Evar Hugo Fernández Fanna
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución, envíese copia a las Instituciones pertinentes de conformidad al Art. 43 de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal, comuníquese y cumplido archívese

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES Secretaría

Adrián Jara Galeano
Secretario General

MUNICIPALIDAD LOS CEDRALES ALTO PARANÁ INTENDENTE

Aldo Andres Mareco Samudi
Intendente Municipal